Centro Nacional de Alerta por Tsunami

Martes, Julio 10, 2018 - 09:28

En el año 2008 en el Comité Técnico Nacional de Alerta de Tsunami de la Comisión Colombiana del Océano – CTN AT se determinó que esta red debía estar a cargo de una entidad gubernamental y de acuerdo con sus capacidades y funciones la más idónea era la Dirección General Marítima.

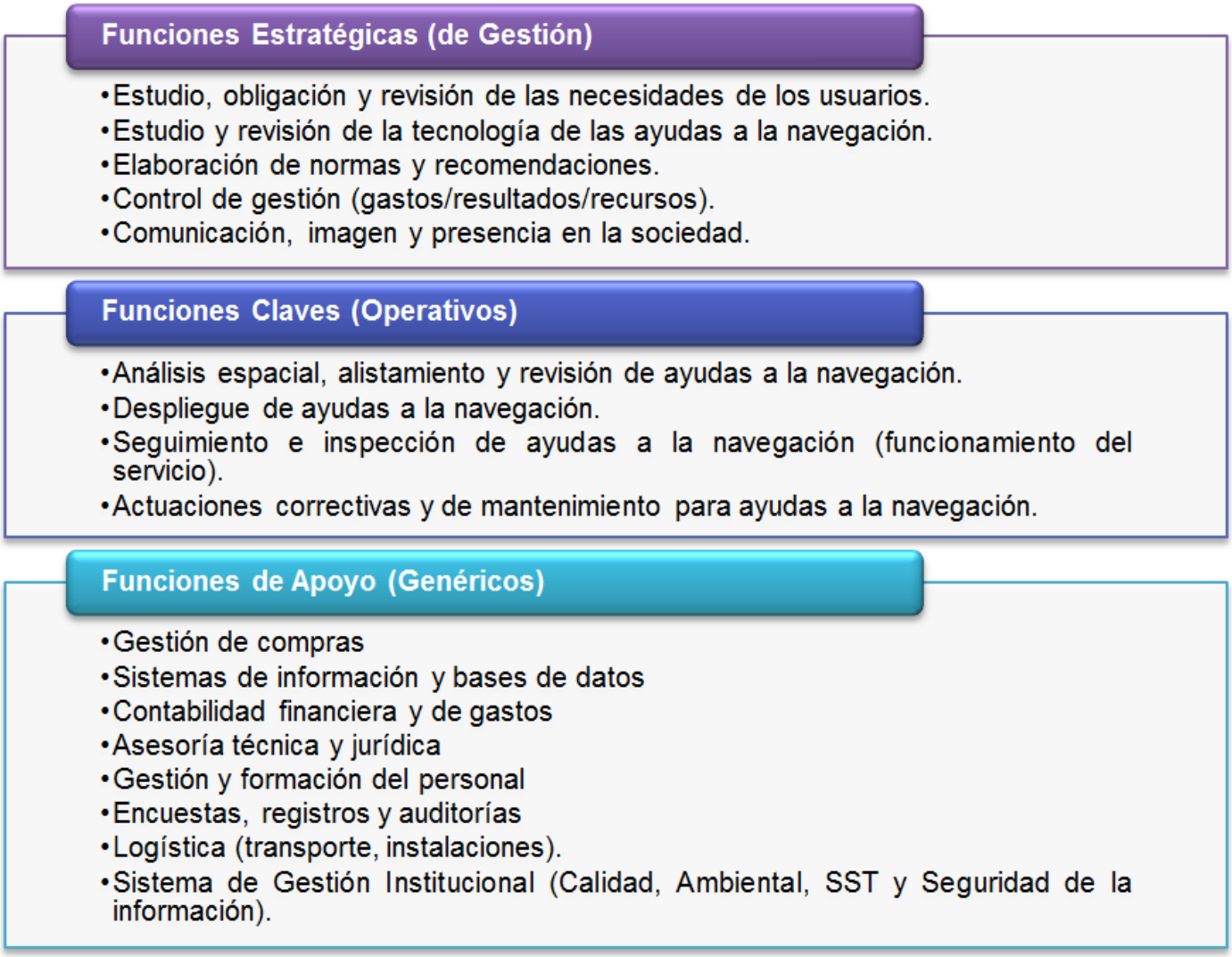

Luego en el 2009 en el Centro de Control Contaminación del Pacífico – CCCP ahora Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Pacífico inicia el funcionamiento del CAT en el complejo naval El Morro, ubicada en el municipio de Tumaco, para recibir información sobre los sismos ocurridos en la región del Pacífico con potencial de generar olas de tsunami, además de apoyar técnicamente al Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, , instancia responsable de emitir alertas a las poblaciones costeras de Colombia.

Esta labor se inició haciendo uso de herramientas informáticas, modelos numéricos, seguimiento de la información de la Red Sismológica Nacional de Colombia y otras redes sísmicas internacionales, información emitida por los Centros de Alerta por Tsunami internacionales, monitoreo de la red de estaciones de nivel del mar y boyas de detección de tsunamis a nivel mundial.

En el año 2012 la Dirección General Marítima - Dimar implementó el Centro de Alerta por Tsunami en la ciudad de Bogotá, para que actuara como centro principal, dado que la ubicación del CAT en Tumaco impediría su normal funcionamiento en caso de ocurrencia de un evento de tsunami que afecte la costa Pacífica de Colombia.



De igual forma en el año 2013 se implementó un Centro de Alerta por Tsunami de respaldo en la ciudad de Cartagena, en las instalaciones del Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Caribe, con las mismas capacidades tecnológicas de la sede central de Dimar.

Además de las capacidades tecnológicas en los centros de investigaciones y sede central de Dimar, la Autoridad Marítima Colombiana cuenta con una red de estaciones mareográficas, los cuales le permiten tener un seguimiento del nivel del mar a nivel local y monitorear la evolución de los eventos de tsunami que impacten las costas de nuestro país. Estas estaciones hacen parte de la Red de Medición de Parámetros Oceanográficos y de Meteorología Marina - REDMPOMM.

En el año 2014 se realizó la adquisición e instalación del sistema de detección y monitoreo de tsunami en el Océano Pacífico el cual está compuesto por una boya fondeada a 73 Millas Náuticas de la costa de Tumaco-Nariño y un sensor de presión instalado en el lecho marino a una profundidad aproximada de 2300 metros, lo cual permite detectar cambios significativos del nivel del mar en caso de ocurrencia de un sismo en la zona de subducción Colombo-Ecuatoriana, con potencial de generar un tsunami de origen local.



En octubre de 2015 se realizó el primer taller de certificación internacional “Monitoreo, atención y respuesta ante eventos de tsunamis y uso de productos mejorados del PTWC, para la toma de decisiones a nivel nacional” impartido por personal del Centro Internacional de Información de Tsunami – ITIC (por su sigla en inglés) y el Centro de Alerta de Tsunami del Pacífico – PTWC (por su sigla en inglés), el cual estuvo dirigido a los operadores del CNAT, personal de CIOH, CCCP y funcionarios de las entidades del Sistema Nacional de Detección y Alerta de Tsunami - SNDAT.



En diciembre de 2016 se firmó la primera versión del Protocolo Nacional de Detección y Alerta de Tsunami, que permitiera coordinar las acciones del Sistema Nacional de Detección y Alerta de Tsunami – SNDAT, con el objetivo de proveer al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres de un instrumento que permitiera unificar la información y emitir alertas frente a eventos con potencial de generar tsunamis en Colombia.



En el mes de septiembre de 2017 Dimar asumió la vicepresidencia del Grupo de Alerta de Tsunamis del Pacífico Sudeste en el marco del Sistema de Alerta contra los Tsunamis y Mitigación de sus efectos en el Pacífico – PTWS. En noviembre del mismo año, Dimar impulsa la creación de los términos de referencia de grupo para convertirse en órgano oficial de la CPPS. En enero de 2018 en asamblea de la CPPS se aprobó esta iniciativa y el Grupo asumió el nombre de Grupo de Trabajo de Alerta de Tsunamis del Pacífico Sudeste GT-ATPS.

En julio de 2018 la Dirección General Marítima, a través del Decreto 1338 fue designada por el Gobierno Nacional para cumplir las funciones como Punto Focal de Alerta contra los Tsunamis – TWFP y Centro Nacional de Alerta contra los Tsunamis – CNAT, con fin monitorear y evaluar la posibilidad de generación de tsunamis por eventos sísmicos, así como recibir y transmitir a los Centros Internacionales de Alerta de Tsunami y a la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres la información técnica de los mismos.



En noviembre de 2019 se realizó el segundo entrenamiento de certificación internacional a los operadores de guardia del CNAT, personal CIOH, CCCP y de las entidades del SNDAT denominado “Entrenamiento sobre procedimientos operativos para centros de alerta de tsunamis”.



En el mes de junio de 2020 se inició el proceso de sensibilización en el tema de tsunami con los coordinadores de las oficinas de gestión del riesgo de los municipios del Pacífico con el fin de elaborar y/o actualizar los protocolos municipales de respuesta por tsunami.



El 30 de octubre de 2020 se firmó la segunda versión del Protocolo Nacional de Detección y Alerta

de Tsunami del SNDAT, actualmente integrado por la Dirección General Marítima – DIMAR, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD, el Servicio Geológico Colombiano – SGC y el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM, conformado como una instancia del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SNGRD, responsable de la detección y evaluación de eventos con potencial tsunamigénico, así como de emitir y difundir alertas de tsunami para las costas de Colombia.

Información sobre tsunami:

• Cartilla de tsunami: La mama de las olas

• Protocolo Nacional de Detección y Alerta de Tsunami

• Glosario de tsunamis

• Centro Internacional de Información de Tsunami – ITIC

View PDF

- Imprimir